

oem#ucs@ieem.org.mx

ADMINISTRACIONES DE 2011 A 2023

oem#ucs@ieem.org.mx

Gobierno estatal denuncia a ex servidores públicos

VIOLETA HUERTA

Se presentaron diversas denuncias penales por presunto fraude, robo, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y otras posibles faltas

El Gobierno del Estado de México ha presentado diversas denuncias penales contra personas ex servidoras públicas de los gobiernos de Eruviel Ávila Villegas y de Alfredo del Mazo Maza por la presunta comisión de delitos como: fraude, robo, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y delitos contra la Hacienda Pública.

Antes, ya había presentado denuncias por presuntos sobrecostos en el pago de mantenimiento y pintura de aeronaves, cobro indebido de refacciones, posibles irregularidades en el proceso de adjudicación directa, así como posibles abusos de administraciones pasadas en los programas de apoyo a la vivienda y predios supuestamente entregados irregularmente en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

LAS DENUNCIAS

El subsecretario de Control y Auditoría del Gobierno del Estado de México, Luis David Fernández anunció, a través de sus redes sociales, que este lunes presentó un paquete de denuncias penales ante la Fiscalía mexiquense y ante el Órgano Interno de Inspección, Supervisión, Evaluación e Investigación de Personal Operativo de la Fiscalía, en contra de ex servidores públicos de gobiernos anteriores entre los años 2011 y 2023. Antes, ya había hecho denuncias.

De acuerdo con el subsecretario, con

base en acciones de control y auditoría determinaron y sustanciaron posibles delitos como: fraude, robo, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y delitos contra la Hacienda Pública que se habrían cometido por defraudar y causar daños patrimoniales, mediante engaño (por acción u omisión), a la Hacienda Pública estatal.

En los primeros días de junio, la Subsecretaría de Control y Auditoría presentó otras denuncias penales por diversos delitos como: abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y fraude en de contra diversos funcionarios, entre ellos: Alejandro Bulnes Méndez, excoordinador de Servicios Auxiliares Contingencias y Emergencias de la Secretaría de Finanzas y de varios de sus colaboradores en la carpeta de investigación TOL/TOL/CSD/107/142994/24/05.

El 13 de mayo las autoridades dieron vista a la Fiscalía Regional Toluca sobre los expedientes OIC/INVESTIGACION/SF/DENUNCIA/02888/2021 y OIC/INVESTIGACION/SF/OF/063/2023, por el presunto sobrecosto en el pago de los servicios de mantenimiento y pintura de las aeronaves, así como el cobro indebido de refacciones, por la empresa Ale Service Center S. de R.L. de C.V.

Las autoridades también presumen diversas irregularidades en el proceso de adjudicación directa, por lo cual, de acuerdo con información replicada en las redes sociales del subsecretario, establecieron, como medida cautelar, la suspensión de operaciones entre la empresa y la dependencia, así como la suspensión del cargo de las personas servidoras públicas involucradas.

Las autoridades estiman un daño a la Hacienda Pública estatal por más de 26 millones de pesos por omitir la supervisión en los servicios de mantenimiento y pintura, donde el área usuaria habría incumplido en el uso de los recursos financieros con los criterios de eficiencia, racionalidad y disciplina presupuestal.

CERO IMPUNIDAD

El subsecretario además ha advertido, en reuniones con los titulares de los órganos internos de control, que no habrá impunidad en los resultados emanados de las ac-



ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

Este lunes presentó un paquete de querrelas penales ante la Fiscalía Regional

de fiscalización que realizan a las administraciones anteriores.

Desde finales de mayo anunció que emprendió acciones de control, auditoría y evaluación para dar vista a las autoridades de expedientes que confirmarían hechos de corrupción, por parte de servidores públicos, licitantes, contratistas y proveedores.

Asimismo, ha publicado que dan seguimiento a los resultados de la fiscalización al "Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública" (Fofisp).

El 15 de mayo informó que con el resultado de la información derivada de auditorías al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social comenzarían a sustanciar elementos para presentar denuncias, tanto en lo administrativo, como en lo penal.

Detalló que tras revisar los ejercicios 2021 y 2022 encontraron un sinnúmero de irregularidades cometidas por funcionarios de la administración anterior como: abusos en los programas de apoyo a la vivienda, predios entregados irregularmente, por lo cual ya trabajaban con la Fiscalía mexiquense para integrar las carpetas de investigación.

El 13 de mayo informó que con la Auditoría Superior de la Federación aperturó dos auditorías al Ejercicio 2023 a las Secretarías de Finanzas y de Movilidad y unos días antes iniciaron la auditoría al

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, ejercido por administraciones anteriores

El 24 de abril, el funcionario informó que instruyó a los titulares de los órganos internos de control en la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura y del Instituto de la Función Registral a revisar detenidamente las autorizaciones de fusión de lotes autorizados, en la administración pasada, a efecto de invalidar actos emanados de hechos de corrupción.

También revisan los hospitales que no fueron terminados en gobiernos anteriores, la calidad de los materiales de las obras financiadas con recursos públicos, la emisión de dictámenes, opiniones, estudios e informes en la materia, los recursos en materia de seguridad pública, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta).

A inicios de febrero anunció que iniciarían acciones de control y auditoría en los entes educativos desconcentrados de la Secretaría de Educación por una denuncia ciudadana de supuesta venta de plazas docentes, por parte de algunas autoridades educativas en administraciones pasadas.

Desde el 31 de enero anunció que preparaban denuncias en contra de funcionarios de las administraciones pasadas, y antes, anunció el inicio de la estrategia para combatir las extorsiones.

Se revisan los hospitales que no fueron terminados en años anteriores, la calidad de los materiales de las obras financiadas con recursos públicos, la emisión de dictámenes, opiniones, estudios e informes en la materia



El subsecretario Luis David Fernández llevó el caso a la fiscalía y a Control Interno. T. CONTRERAS

Denuncian en el estado a ex servidores públicos

“Corrupción”. Laboraron durante la gestión de Enrique Peña y Alfredo Del Mazo, señaló el subsecretario de Control y Auditoría

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El subsecretario de Control y Auditoría del Gobierno del Estado de México, Luis David Fernández, presentó un paquete de denuncias penales ante la Fiscalía de Justicia en contra de varios ex servidores públicos que laboraron en las administraciones de Enrique Peña y Alfredo del Mazo, luego que encontraron elementos para determinar delitos relacionados con fraude, robo, enriquecimien-

to ilícito, abuso de autoridad y delitos contra la hacienda pública.

Hasta el momento la Secretaría de la Contraloría no ha proporcionado detalles de estas nuevas denuncias, las áreas o programas señalados y los ex funcionarios sobre los cuales caen las responsabilidades. Todo lo que se sabe de las investigaciones que llevan a cabo es por la actividad del subsecretario en redes sociales.

Enfatizó que en esta administración no habrá impunidad y se

castigará, en su caso, a los malos funcionarios de las administraciones anteriores que ejercieron indebidamente los recursos públicos, mediante denuncias ante la Fiscalía de Justicia y los órganos de Control Interno.

A través de sus redes sociales, el funcionario estatal informó que estas acciones fueron por defraudar y causar daños patrimoniales mediante engaño, ya sea por acción u omisión, a la hacienda pública estatal y de acuerdo

con el eje cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo, que plantea el gobierno estatal, la Secretaría de la Contraloría actúa en consecuencia.

Por la misma vía dio a conocer que dentro de las acciones de control y evaluación que se han llevado a cabo desde el primero de septiembre del 2023 al 31 de mayo de este año, están 842 auditorías, 4 mil 200 inspecciones, 6 mil 435 testificaciones, 3 mil 830 reuniones, 229 acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos y 91 seguimientos, lo cual representa 15 mil 628 acciones en solo nueve meses.

Dijo que seguirán emprendiendo acciones en contra de los autores de abusos y robos al pueblo del Estado de México y que aplicarán los dientes que tiene la Contraloría para acabar con la corrupción, a través de revisiones con lupa, en diversos programas y áreas para limpiar la administración.

Antecedentes

Los primeros días de junio, el subsecretario presentó una serie de denuncias abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y fraude, en contra de Alejandro Bulnes Méndez, quien fue coordinador de Servicios Auxiliares, Contingencias y Emergencias de la Secretaría de Finanzas, durante la gestión de Alfredo Del Mazo Mazza y Rodrigo Jarque Lira.

La denuncia fue sin detenidos y quedó identificada como TOL/CSD/107/142994/24/05. Ahí se hizo referencia a dos denuncias ante los órganos internos de control en 2021 y 2023 OIC/INVESTIGACIÓN/SF/DENUN-CIA/0288/2021 y la OIC/INVES-

TIGACIÓN/SF/OF/063/2023 por temas relacionados con el pago de los servicios de mantenimiento y pintura de aeronaves, así como por el cobro indebido de refacciones por parte de la empresa Ale Service Center.

Además, detectaron irregularidades en el proceso de adjudicación directa por lo que se suspendió a la empresa y a los servidores públicos involucrados. La estimación del daño a la hacienda pública estatal supera los 26 millones de pesos.

En 2015, dieron por terminados siete hospitales que tenían avance del 20%.

Otro de los casos donde han encontrado probables irregularidades es en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), derivado de auditorías, que ya están en manos de las autoridades de administración y justicia, por abusos en los programas de apoyo a la vivienda.

A partir de mayo, en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), abrieron dos auditorías al ejercicio 2023 de las secretarías de Finanzas y Movilidad; además iniciaron una revisión al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y a las participaciones federales, como parte de la revisión de la cuenta pública del año pasado.

El 24 de abril instruyó a titulares de los Órganos Internos de Control, en la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura y en el Instituto de la Función Registral, que revisen detenidamente las autorizaciones de fusión de lotes durante la administración pasada, para invalidar actos emanados de hechos de corrupción.

El funcionario estatal hizo referencia que en 2015 se trazó la construcción de siete hospitales, pero solo hubo avance de 20 por ciento y se declaró terminado. ■